

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arco-Aguilar, 18, bajo.

## Confusión.

Pocas veces hemos visto tan embrollada la política española. Luchan entre sí apasionadamente los partidos dinásticos. Se retraen las minorías. Se lanza sobre Sagasta una tremenda acusación. Descubre el partido liberal las divisiones que lleva dentro de sí, minándole la existencia.

Tempestades de verano serian todos estos conflictos de la política interior, si no los agravara la cuestión exterior, relacionada con la guerra de Cuba.

No cabe dudar; la actitud de los Estados Unidos es más grave y más amenazadora hoy que nunca.

Hace poco más de un año votó no solo el Senado yankee, sino la Cámara de diputados y el Congreso, el reconocimiento de la beligerancia; y como aquel acuerdo más solemne que el tomado ahora, no dió resultado, la opinión ha recibido esta vez friamente la determinación del Senado. Sin embargo, hoy nos debía preocupar más que entonces la actitud de la república norteamericana. Entonces Cleveland, próximo el momento de abandonar la presidencia, no tenía interés en provocar un conflicto internacional; antes por el contrario, lo tenía en alejar ese momento. No ocurre hoy esto con Mac-Kinley, obligado á desarrollar una política determinada, enemigo antiguo, así como Sherman, de la dominación española en Cuba y muy propenso á ser juguete de las intrigas parlamentarias, por lo mismo que hace hincapié en sacar adelante su reforma arancelaria.

Parece que ahora es cuando de una manera formal y acaso definitiva, vamos á encontrarnos en la cuestión de Cuba frente á frente de los Estados Unidos.

Indicios de ello son la intervención que de una manera indirecta ejerce ya la república norteamericana en Cuba, abriendo informaciones para averiguar cómo murió el subdito americano Ruiz, y logrando indultos para los americanos presos por haber hecho armas contra la soberanía de España. ¿Se quiere mayor intervención? No de otra suerte se manifiesta la que ejercen en el imperio de Marruecos las naciones europeas.

Por esto es por lo que juzgamos grave la confusión reinante en nuestra política.

Hacia hoy más que nunca falta una perfecta unión de los partidos políticos españoles para contrarrestar los manejos de los Estados Unidos y resolver cuanto antes el problema de Cuba.

Pero lejos de esto, los partidos políticos españoles están hondamente divididos y carecen de ideales sobre cuestión tan primordial. Las reformas decretadas por el partido conservador han quedado, un antes de aplicarse, desacreditadas; carece de soluciones el partido liberal ó tiene tantas como grupos le constituyen.

En esta confusión extraordinaria no se adivina lo que puede pasar, ni se vislumbra una esperanza.

## Los presupuestos.

### La liquidación

Según el proyecto de presupuestos leído en el Congreso por el ministro de Hacienda, la liquidación probable del pre-

supuesto del actual ejercicio, será la siguiente: Recaudación total, 795.523.473 pesetas; pagos totales, 785.150.078 pesetas, resultando un superávit efectivo en el ejercicio de 10.373.395 pesetas. El sobrante del presupuesto aprobado por las Cortes ascendía á 7.871.653 pesetas. (Lo que no dice el ministro es á cuanto ascienden las obligaciones que no están pagadas y que de seguro importan mucho más que el tal superávit.)

No ha habido necesidad de contraer deuda flotante del Tesoro durante el ejercicio.

### El nuevo presupuesto.

Se hace notar que el período transitorio en que se encuentra la Hacienda, por las responsabilidades contraídas con motivo de los gastos de las guerras coloniales, impide el desarrollo de un plan financiero que deberá proponerse cuando se presente el presupuesto general de liquidación.

El Gobierno declara que, conseguida la nivelación del presupuesto ordinario de la Península, está resuelto á conservarla á todo trance, procurando fomentar los ingresos y limitar los gastos á los indispensables para la vida normal del Estado; pero como la ley de 10 de Julio último dispone que se incluyan en el presupuesto ordinario los gastos de la anualidad del empréstito nacional garantido por la renta de Aduanas y los ingresos indispensables para cubrirla, con objeto de que el cumplimiento de esta ley no contrarie el presupuesto ordinario de la Península, se llevan la obligación y los recursos para satisfacerla á los capítulos adicionales del mismo; y calculando los ingresos de las rentas y contribuciones por el resultado obtenido en el ejercicio actual, se fijan para cada uno de los conceptos cifras prudenciales cuya realización se considera asegurada.

### Rentas que aumentan.

Están en período de crecimiento y desarrollo las rentas de tabacos y timbre, el impuesto de consumos y la renta de bienes desamortizables y proporcionan recursos al Tesoro en cantidad suficiente para compensar el crecimiento de los gastos. (Esto es lo que opina el ministro de Hacienda.)

### Nuevos recursos.

La necesidad de cubrir los 92.000.000 de pesetas que importa la anualidad del empréstito garantizado por la renta de Aduanas, obliga á hacer una combinación por medio de la cual se pide una parte de los recursos al crédito y otra al aumento de contribuciones; se calcula que el Tesoro de Ultramar podrá entregar á cuenta de dicha anualidad, durante el ejercicio, 32.000.000 de pesetas, y se impone un recargo transitorio de guerra sobre las contribuciones é impuestos comprendidos en las secciones directas é indirectas, exceptuando la contribución territorial por el estado de decaimiento en que se halla la propiedad, los donativos, por su carácter voluntario y los intereses y amortización de la Deuda, por consideraciones de crédito público.

Las demás rentas y tributos puepen cargarse hasta el 10 por 100 como máximo durante el ejercicio próximo, y con este impuesto transitorio de guerra se obtendrán 20.000.000 de pesetas.

Para conseguir los 40.000.000 de pesetas restantes se crea, durante veinte años, el monopolio para la importación, exportación, refinado y venta de petróleos, que se calcula producirá unos 18.000.000 al año, y sobre los cuales se proyecta una operación de crédito de 40 millones como previsión y también como reserva para el caso de que el Tesoro de Ultramar no pudiera abonar la cantidad total presupuestada.

Se arrendará la exclusiva para la fabricación y venta de pólvora y materias explosivas, que se calcula producirá pesetas 3.000.000 anuales á lo menos, y sobre

los cuales podrá también hacerse un pequeño empréstito. De este modo las proyectadas operaciones del préstamo no comprometen ninguna renta actual, puesto que se pagarán sus anualidades con los nuevos aumentos en los ingresos asegurados por contratos.

(Concluirá.)

## Política Europea.

Madrid 25 de Mayo de 1897.

SUMARIO: En todas partes cuecen habas.—Bien vengas mal, si vienes solo.—La beligerancia.—El termómetro tiene la culpa.—"Sacar el Cristo."—Zorrilla y el Cristo de la Vega en el Congreso.—Imitemos.—Filósofos fatalistas.—Teorías de un francés.—Nuestros vinos y nuestros políticos.

Señor Director:

Muy señor mío: Los ánimos están muy sublevados y San Isidro ha dejado rastro, no sólo en la pradera, sino en el Senado y en la Audiencia.

Los dos sucesos ocurridos estos días han dado mucho que hablar; unos hablan porque pueden y otros porque quieren arrimar el ascua á su sardina. Verdaderamente que puede decirse con el adagio: «Bien vengas mal, si vienes solo»; porque las calamidades son como las cecezas: difícilmente se tira de una sin que ésta engarce otra.

Oponga ó no su veto el señor Presidente, creo un hecho que los Estados Unidos reconocen la beligerancia; y este hecho, dado lo tirante de la situación, más lo juzgo provechoso que perjudicial para España. Cuando menos, nos deja movimiento, que nuestra situación era violentísima; hoy podremos intervenir en nuestros propios asuntos y vigilar las costas cuanto queramos, y esto, repito, más nos favorece que nos perjudica.

Lo he dicho muchas veces: las cosas, cuando son malas, son malas precisamente porque no tienen buen arreglo; si lo tuvieran, dejarían de serlo.

Esta cuestión ha sido siempre mala; pero dentro de lo peor, ocupamos hoy posición más desahogada que ocupábamos antes, habiendo de guardar leyes inviolables de diplomacia y hasta principios inspirados en el derecho internacional.

Me hace observar el escándalo del Senado, que realmente el termómetro tiene la culpa de muchas de estas cosas. Cae en mis manos un *Imparcial* del pasado año, precisamente de estos días, y leo:

«Sacar el Cristo.

En el Congreso de los diputados se representó hace dos noches la popular y romántica leyenda de Zorrilla, *El Cristo de la Vega*. No fué juez aquel famoso D. Pedro Ruiz de Alarcón, que tenía

cercenado el brazo, mas entero el corazón,

ni fué á jurar ante la imagen del Crucificado el perjuro capitán de Flandes que había prometido casarse con la — más tarde — repudiada doncella.

Personas más modestas se encargaron de los citados papeles: del primero, el presidente de la comisión de actas, y del segundo, se encargó á medias el barón de Satrustegui. Discutiase el acta de San Sebastián, y el señor barón, diputado electo, juraba y perjura que la elección había sido legal, y que para nada influyeron en ella los abusos de rúbrica en las modernas elecciones: v. gr., pucherazos, compra de votos, etc., etc.

En esto el candidato derrotado, el distinguido arquitecto Sr. Pavía, se levantó de su asiento, y con solemne voz dijo:

—Señores: puesto que el barón de Satrustegui asegura que su elección ha sido legal, y nadie puede dudar de los sentimientos católicos del diputado electo por San Sebastián, propongo que inmediatamente se traiga un Crucifijo, y ruego al Sr. Satrustegui que ante el jure que en su elección no se ha comprado un solo voto.

Prodújose en el salón vivo movimiento de asombro y de curiosidad, y alguno de los señores diputados presentes, más ilustrado que los demás, estuvo á punto de recitar la poesía de Zorrilla. No dicen las crónicas si la leyenda del *Cristo del Congreso* tuvo el mismo final que la que inspiró al inmortal poeta.

Este *alboroto culto*—valga la frase—fué de los primeros que la moda traje á nuestros grandes centros. Los de hoy, producidos hasta en lugares tan antitéticos á esta clase de espectáculos como la Audiencia, nos dicen que la moda sigue su ruta y que pronto tendremos *tritos* en la *Chambre*, ó un Panamá que nos desprestigie.

El termómetro tiene la culpa de grandes males: reparen ustedes que los grandes motines de estos últimos años han sido cuando el crecimiento de la sangre: ¡es claro, ahora hay que aprovechar los momentos, y convenir en que el termómetro tiene la culpa! Seamos como aquel marido, hijo adoptivo de esa escuela fatalista—iba á decir fatal,—que para castigar á su mujer, de quien le contaron muy buenas cosas, empezó diciendo:

«...Dime qué fecha fué, qué temperatura tenías, qué plantas aromatizaban tu *boudoir*, y la dirección de los rayos solares... los alimentos que tomaste ocho días antes... ¡dímelo sin titubear! ¡quiero saber si eres honrada ó culpable!»

Muchos impresionistas impresionables han hablado, y hasta *gritado*, de crisis, que yo no veo por ahora.

Siempre recuerdo á un francés, amigo mío, que aseguraba que en España la política era más sensacional que la ruleta.

—Hombre, no, le dije un día; precisamente en España hay mucho desilusionado en la política y la gente va convenciendo que lo que nos nivelará y nos salvará, es el precio del trigo: créame usted: los españoles, antes que discursos, quieren hogazas.

—Precisamente por eso, la política española es más sensacional que la ruleta; la mitad de los españoles son cesantes y la otra media empleados; cuando unos comen, otros ayunan, y crea usted, amigo mío, que los que ayunan se preocuparán de comer las hogazas calientes pagadas por el Estado, pero no se preocupan del trigo que ha de formarlas.

Me decía esto á raíz del rompimiento del tratado comercial entre España y Francia, y no dejaba de tener razón; si España tuviera menos sastres y más Henri Garnier, Pedro Domecq y Matías López, la política sería más *sentada*, y nosotros estaríamos más en pie. Y no canso á ustedes más.

De usted atento s. s. q. b. s. m.,

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

## La especie humana.

Ateniéndonos á la narración de Moisés robustecida por las declaraciones de la ciencia, resulta que hace unos 8.000 años que el hombre apareció sobre la tierra.

El Génesis marca diestramente una distancia entre la formación de la materia y el período en que ésta fué organizada, haciendo resaltar lo que sólo era producto de una voluntad divina y lo que lógicamente había de ocurrir en la incansante sucesión de los tiempos.

La Astronomía nos dice que la luz corre 98.843 millas italianas por segundo, y que los rayos luminosos que parten de las nebulosas necesitan 2.000.000 de años para llegar á nuestro planeta. Este, debe ser mucho más moderno que aquellos astros.

Moisés comprendió desde luego la estabilidad de los cuerpos celestes, hija de su mutua gravitación, y no se le ocultó que la tierra, sujeta á las mismas leyes, estaba, por decirlo así, flotando en la inmensidad guardando en su seno el agua central y el fuego.

El firmamento de San Jerónimo y el cielo cristalino de Aristóteles, no existen. Mas ya es tiempo de que nos ocupemos de la especie humana, respondiendo así a lo que promete el epigrafe de este artículo.

Lamarck sostuvo en su Filosofía zoológica, que el hombre procedía del mono, exponiendo en apoyo de su tesis argumentos sacados de la anatomía y de la fisiología intentando demostrar que las prerrogativas del espíritu no son más que la extensión de la facultad de los brutos.

Ahora bien; concediendo que Lamarck esté en lo cierto, necesitamos que se nos demuestre quien fué el autor de los gérmenes primitivos, cómo se desarrollaron éstos y de que átomos se compusieron.

¿Cómo explicar satisfactoriamente la transición de la materia al elemento animal cuando entre una y otra media una sima insondable?

¿Cómo el bruto ha podido transformarse en racional?

Dada la perfectibilidad intelectual y moral del hombre, forzoso es establecer como verdad inconcusa la unidad de la especie.

Los monstruos humanos que se suponen habitantes de los bosques de Borneo; los enanos de Madagascar; los hermafroditas de las Floridas y cuanto se ha dicho sobre el comercio carnal del hombre y la mona, pertenecen a la esfera de las patrañas, y solo resulta cierto que de la unión realizada por individuos de distintas razas humanas la fecundidad ha sido su inmediata consecuencia, hecho que determina la hermandad de todas las castas.

¿Cómo éstas han sido determinadas? La observación nos dice que las formas agudas y groseras del Calmuco y del Mogol corresponden a los montes y a los arenales, y que tanto el Mogol como el Calmuco experimentan un gran cambio fisiológico si abandonan su país, y la misma regla se puede aplicar al Árabe, renombrado por su sobriedad y su lijereza, cualidades propias para la vida del desierto, al torpe Lapón que habita entre los hielos y al indolente Iroqués nacido bajo el sol de los trópicos.

No olvidemos los efectos del magnetismo y la electricidad, la evaporación de sustancias diversas, las enfermedades endémicas, la calidad de los alimentos y los grados de civilización, instrumentos todos que conspiran a la modificación del cuerpo del hombre.

JOSÉ DEL SOLAR.

## De todo un poco.

### Deportados y voluntarios.

Han llegado a Cádiz, procedentes de Madrid, 72 niños deportados de Cuba, que ingresaron en la cárcel.

También llegaron 42 voluntarios para Cuba, que embarcarán oportunamente.

### Embajada marroquí.—Inundaciones. Una víctima.

Telegrafían de París, participando que la embajada marroquí ha sido recibida en el palacio del Eliseo con el ceremonial de costumbre.

Los individuos que componen la embajada han llamado mucho la atención por lo raro de sus trajes, haciéndose seguir de multitud de curiosos.

Participan de Budapesth que las inundaciones han causado grandes destrozos, derribando puentes y arrasando sembrados.

Las pérdidas son de muchísima consideración.

En las cercanías de Zocqueterbes, un rayo ha matado a tres mujeres.

**COGNACS y LICORES HENRI GARNIER & C.**

**MIL PESETAS** al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

## Sección regional.

En el Valle de Matamoros ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado, Ildefonso González (a) Rapapolo, por hurto de un cerdo.

También se le ocuparon dos arrobas de habas que había sustraído de diferentes propiedades.

Como presunto autor del hurto de me-

dio haz de trigo, ha sido puesto a disposición del Juzgado de Monterrubio, Francisco Tena Romero.

Por lesiones causadas a Domingo Alfonso Muñoz, han sido detenidos en Fuenlabrada, Genaro Frontela y Adriano Babiano.

En Alanje ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado, Antonio Cortés Acedo, por heridas graves causadas a Francisco Iglesias Morales. Este falleció de resultas de ellas.

El hecho ocurrió en la dehesa de las Morales. De las diligencias que se han practicado resulta que el Antonio Cortés salió el 26 de Mayo a dar vuelta por la dehesa como acostumbraba diariamente, y al regresar manifestó a los colonos que en la finca se encontraban, que en reyerta con el Francisco Iglesias había herido a este. El Cortés se marchó a Almendralejo dando cuenta a su amo, y presentándose al Juzgado.

Acerca de este hecho el Sr. Juez de Almendralejo, instruye la oportuna causa.

## INTERESANTE.

Se vende madera de nogal, aserrada en tablones.

Para tratar, Angel Cerezo, Almendral.

## Sección local.

### TEATRO LOPEZ DE AYALA.

Aun cuando la prensa de varias capitales ha hecho grandes elogios de la compañía ilusionista de que es director el cav. Cesare Watry, no fué grande la concurrencia que hubo anteanoche en el teatro de Lopez de Ayala. Debióse esto, ya a que algunas familias de las que van siempre a nuestro coliseo cuando se dá cualquier espectáculo en él, se encontraban en el campo, ya a que se temiera que, a semejanza de lo ocurrido en otras ocasiones, hubiera exageración en tales elogios.

Y no los hay, en verdad, como proclamarán, seguramente, cuantas personas fueron al teatro de Lopez de Ayala en la noche del domingo. Los trabajos de prestidigitación los hizo el Sr. Watry con gran limpieza y elegancia; el viaje de placer agradó mucho. Mr. Félix Vigo es un notable patinador, a quien la concurrencia, en masa, aplaudió calurosamente; y la cámara amarilla, que figuraba en último lugar en el programa, vale la pena de verse.

En suma; el público quedó complacido de la función, y es seguro que en la próxima, que se verificará el jueves, será más numeroso.

Nosotros nos permitimos aconsejar a los que puedan desprenderse de algunas *perrillas*, que las empleen en ir a ver los trabajos de la compañía del Sr. Watry.

Son varias las personas que se han acercado a nuestra redacción a quejarse de que existe en la plaza Alta, núm. 18, un puesto de venta de carne, de un tal Mariano Moreno, donde todas las mañanas se encuentra un pregonero a la puerta de dicho industrial, voceando: «Se vende carne de novillo a peseta el kilo con hueso; sin hueso a siete reales;» pero luego ocurre que al comprador que pide carne de lomo ó de cadera de la res, le dice el dueño: «De ahí vale a ocho reales y de pez a nueve.» Y como quiera que de ello resulta un engaño al público, faltando abiertamente a lo que se anuncia en la puerta, y se da lugar con tal motivo a acaloradas cuestiones, llamamos la atención del señor Alcalde y del teniente Alcalde del distrito, con el fin de que adopten las medidas necesarias para corregir semejante abuso y evitar los disgustos consiguientes.

El Ayuntamiento no celebró ayer sesión por no haber concurrido suficiente número de concejales.

### En el Fomento de las Artes.

Anoche hubo una función en esta culta sociedad.

Se puso primeramente en escena el conocido juguete cómico *Picio, Adán y Compañía*, donde la bella señorita Estefana Jimenez alcanzó muchos aplausos en el wals que canta en una de las primeras escenas.

También arrancó grandes aplausos el terceto, que fue cantado por la citada señorita, el Sr. Aiba (D. Juan), que lució en él su hermosa voz, y el Sr. Bolívar.

Los Sres. Gonzalez Correa (Antonio y José) procuraron sacar el partido posible de los papeles de empresario y de camarero.

Más tarde, el Sr. Bolívar y el Sr. Gonzalez Correa (José) hicieron reír al público en el entremés *A pluma y a pelo*.

Terminó la función con el bonito monólogo *Loreto*, que recitó la señorita Estefana Jimenez, quien hizo en él un derroche de sal, siendo aplaudida con entusiasmo y llamada al palco escénico a la conclusión de la obra.

### Se agió la fiesta.

El Alcalde de esta capital recibió anoche un telegrama de su colega de Cáceres, participándole que a causa de la lluvia hubo que suspender la primera corrida de toros.

Esta se verificará hoy y la segunda tendrá lugar mañana.

Habrán trenes especeiales en ambos días para la ida y regreso.

### Leemos en La Opinión:

«Segun hemos oído decir, la empresa arrendataria de nuestro circo taurino no tendría inconveniente en subarrendar la plaza para las corridas de este verano.

Ignoramos el fundamento que pueda tener el rumor, que recogemos por lo que pueda convenir a alguien que tenga afición a este género de empresas.»

Ayer fue inscrito en el Registro civil el nacimiento del niño Felipe Muriel Cisneros, hijo de nuestro amigo D. Felipe Muriel Gallardo, al cual y a su esposa doña Petra Cisneros, damos la enhorabuena por el nuevo vástago.

### Cervecería inglesa.

Programa de las piezas que en mencionado establecimiento cantará esta noche la señora Georgini, acompañada por el reputado profesor Sr. Alba:

- 1.º «Amor funesto», romanza.—Donizetti.
- 2.º «Los hugonotes», rondó.—Meyerbeer.
- 3.º «Norma», cavatina.—Bellini.
- 4.º «Carmen», habanera.—Bizet.

### Café Suizo.

Concierto para hoy 1.º de Junio.

- 1.º «Parla», wals de concierto.—Ardit.
- 2.º «Roberto el Diablo», cavatina.—Meyerbeer.
- 3.º «La diva», romanza.—Offenbach.

## COMUNICADO.

Señor Director de LA REGION EXTREMEÑA.

Muy señor mío y de mi más alta consideración: A consecuencia de un suelto publicado anteayer en su ilustrado periódico, que notificaba mi separación de la «Sociedad Espronceda», ha surgido en varias personas la creencia de que a mí se me debe la noticia.

Como el referido suelto no está escrito ni informado por mí, ruego a V. señor director, lo haga así constar, por lo que le anticipo mi gracias.

Aunque es cierto que ya no pertenezco a dicha Sociedad, no me he tomado la molestia de manifestarlo a nadie por escrito, pues he decidido no ocuparme para nada del mencionado centro de recreo.

Que se recreen solos y me dejen en paz.

Le repito las gracias, señor director, y quedo de V. atento y s. s. q. b. s. m..

R. J. GUARDON.

Hoy 1.º Junio 97.

## VENTA Y ARRIENDO.

Se venden las espigas de la dehesa de «Los Gimonetes», término de Badajoz, y se arrienda el agostadero de la dehesa de «Valdemadero», término de Mérida.

Para tratar, con D. Alonso Bejarano, en Puebla de la Calzada.

## Servicio telegráfico.

La embajada marroquí.—Los regalos. Madrid 1.º (12:15 m.)

La embajada marroquí, que ha sido recibida en París por el presidente de la República, la componen: el embajador Mohamed ben-Muza, hombre de elevada estatura, de unos 40 años de edad, moreno caoba, de ancha faz y ojos vivos. Lleva una faja de seda verde, distintivo de su autoridad.

Mohamed-ben-Sliman, el secretario de

la embajada, mulato, de unos 60 años, con barba rala y canosa.

Sigue el intérprete, joven árabe; dos jefes religiosos, seis caides, casi todos negros, y 12 criados.

Con ellos va Mr. Malpertuis, intérprete de la legación francesa en Tanger.

Los regalos que ha llevado la embajada son magníficos. Sobresalen diez caballos, regalo de Abd-el-Azis para el presidente de la República, destacándose un magnífico caballo alazan.

Además preciosas sillas y rendajes, y dos cajas conteniendo otras tantas copas de oro y plata macizas.

### Salida de un buque.

Madrid 1.º (12:20 m.)

Zarpó de Cádiz el vapor correo de Cuba, Colón

Lleva a la Habana a varios oficiales, 175 voluntarios, el comandante Gonzalez ayudante del general Weyler, el diputado D. Santos Guzman y numerosos pasajeros.

Carga: 24.000 kilos de pólvora, 44 cajas de granadas, 105 bultos de medicamentos y cuatro carruajes y material de ambulancia.

Para Puerto Rico lleva 128 bultos de granadas, varios botes de metralla y cajas de medicamentos.

### Una interpelación.

Madrid 1.º (12:25 m.)

Comunican de París, que en la Cámara de diputados discutióse una interpelación sobre el incendio del «Bazar de la Caridad» censurándose la conducta del prefecto con ocasión de la oración fúnebre pronunciada por el el padre Olivier en los tribunales.

Por 291 votos con 231 se aprobó un voto de confianza al gobierno terminando así un debate político irregular suscitado con pretexto del incendio mencionado.

### De Filipinas.

Madrid 1.º (3:45 m.)

Un telegrama oficial de Manila comunica que el general Jaramillo, con fuerzas combinadas procedentes de Talisay y Mayunyanung tomó unas trincheras enemigas, causando a los rebeldes 14 muertos. Nuestras tropas bajando a Sungay y Calamba, cogieron 3.000 fugitivos sin armas.

### Un erro. que pudo ser funesto.

Madrid 1.º (2:50 m.)

Un despacho de Béjar comunica que al entrar en agujas el tren de Madrid, cambió la vía. El maquinista dió contravapor, evitando así una catástrofe. Los viajeros arrojáronse de los coches, resultando contusos algunos de aquellos. Las máquinas y dos coches quedaron destrozados.

### En las Cámaras.

Madrid 1.º (3 m.)

Las sesiones celebradas ayer por el Senado y por el Congreso, se han reducido a la aprobación de dictámenes referentes a carreteras.

### Una expedición filibustera.

Madrid 1.º (3:5 m.)

La prensa de Nueva York dice que el vapor *Doumiles* desembarcó en la provincia de Matanzas una expedición compuesta de armas y municiones y de 62 filibusteros, al mando del titulado general Diaz.

## SE VENDEN

los aprovechamientos de espigas de las dehesas «Rocillas», «Santa Engracia» y «Cuadrejones», y de un lote del sobrante de la cañada de Sancha Brava, con buenos abrevaderos.

Para tratar, dirigirse a D. José Rincón, Constitución, 3, Badajoz.

## REGISTRO CIVIL

DIAS 29 30 Y 31 DE MAYO.

### FALLECIDOS.

Ruperto Roman Hurtado, 14 meses, meningitis aguda.

Enrique José Llait Castresana, 3 meses, convulsiones reflejas.

Aurelia Lopez, 4 meses, bronquitis aguda.

Rafael Muñoz Melano, 16 meses, gastro enteritis aguda.

Luisa Gordon Ares, cuatro días, meningitis.

Natalio Bravo Alvarez, 1 mes, bronco neumonia.

### NACIDOS.

Felipe Muriel Cisneros.

Antonio Corchero Zambrano.

Ramon Berdion Calero.

Arcensión Baez Ardila.

### CASAMIENTOS.

Ramon Granado Solano con Francisca Gil Sancho.

Eduardo Diaz Gil con Maria Crespo Lagrimal.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».

**LA UNIVERSAL**  
**GRAN HOSPEDERÍA**

DE  
**GABINA REDONDO**  
Larga, 43, principal  
**BADAJOS.**  
Servicio esmerado, Precios económicos.

**CUADRO**

de la marcha de los trenes que salen de esta ciudad y de la que llegan a la misma, con arreglo al itinerario siguiente:

	SALIDA		LLEGADA		NOMBRES TITULARES DE LOS TRENES
	Horas	Minutos	Horas	Minutos	
ESPAÑOLES	5	25 t.			Mixto discrecional.
				9 m.	Idem.
PORTUGUESES	8	m.			Correo.
				10 t.	Idem.
ESPAÑOLES	9		9	40 n.	Mixto.
					Idem.
PORTUGUESES	7	10 m.			Correo.
				7 10 m.	Idem.
ESPAÑOLES	7	10 m.			Idem.
					Idem.

**CORREOS DE LAS VILLAS**

Sale de esta capital a las 9 y 30 minutos de la mañana.  
Llega a Badajoz a las 3 de la tarde.

**DROGUERÍA**  
**EDUARDO CAMACHO,**

29, CALLE DE LA SOLEDAD, NÚM. 29.

**BADAJOS.**

Drogas y productos químicos para la industria y las artes, Farmacia y Fotografía.  
Especialidad en colores en pastas y polvo.  
Barnices, brochas y artículos para pintores.  
Aguas minerales naturales, Sosa cáustica, Jaboncillo, Colofonia, Tintes, Biberones, Geringas, Bragueros, etc., etc.

**COLEGIO DE LA CONCEPCION**

En este colegio, que dirige doña Otilia Yustas y se halla situado en la calle de la Soledad, número 32, principal, se dan, además de las asignaturas propias de la enseñanza primaria, las de francés, música, dibujo y gimnasia; esta última a cargo de D. Juan Cano, ex-profesor del Gimnasio de esta localidad.

Admitense alumnas internas, pensionistas y medio pensionistas, ya cursen la primera enseñanza, bien la carrera del Magisterio.

El mismo profesor ofrece su concurso en los demás colegios particulares.

**ALMACEN DE HIERROS**

MATERIALES DE CONSTRUCCION Y CARBONES MINERALES

Martinez, Bernardo y Compañía.

Plaza de SAN FRANCISCO, Núm. 15, 16 Y 17.

**LA LEGALIDAD**



Laboratorio Químico-Farmacéutico  
Y DROGUERÍA

**DON RICARDO CAMACHO**

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos.  
Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Balsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.

Deposito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.

Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, cura de Lister, etc.

Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4

**BADAJOS**

**SE VENDEN**

EN CASA DE

**D. José Rincón**

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 3,

á precios muy económicos

Garbanzos blandos y de buen tamaño.

Chícharros.

Frejones.

Tres máquinas segadoras, sistema

Elizalde.

Dos máquinas desgranadoras de maíz

Y una máquina aventadora de granos

nos

**LA GRANADINA**

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5 BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO),

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

**LA GRANADINA**

**BARAINCA DENTISTA**

Premiado con medalla de oro.

10, Moreno Nieto, 10, Badajoz.

**EL SIGLO**

**PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ**

21, San Juan, 21.

Porcelana, loza y cristal.—Batería de cocina de hierro esmaltado.—Gran surtido y precios sumamente baratos.—Plata Meneses.

NO CONFUNDIRSE:

**EL SIGLO**

NO CONFUNDIRSE:

21, CALLE SAN JUAN, 21

21, CALLE SAN JUAN, 21

**BADAJOS**

**ESTERAS Y ARQUILLOS**

En la antigua y acreditada casa de MORA encontrará el público un bonito y variado surtido, en esteras para la presente temporada.

**MORA**

PRECIOS BARATÍSIMOS

19, PLAZA DE LA SOLEDAD, 20.

**BADAJOS.**

**MORA**

se admiten

**ESQUELAS DE DEFUNCION**

hasta las ocho de la mañana.

En la Administración de este periódico,

**ARCO-AGUERO, 18, BAJO,**

# 312ª Lotería

de Dinero  
en Hamburgo.

autorizada—controlada—garantizada  
por el Gobierno del Estado.

Sorteo **10 de Junio** del a. c.  
**118 000** Biletos Originales  
**59180** Premios de Dinero

Cada segundo Biletete gana.

**Premio mayor**  
en el caso más afortunado

## 500 000 Mk.

Especialmente los 59 180 Premios de dinero están repartidos como sigue:

Mark	Mark
1 á 300 000	1 á 30 000
1 á 200 000	2 á 20 000
1 á 100 000	26 á 10 000
2 á 75 000	56 á 5 000
1 á 70 000	106 á 3 000
1 á 65 000	206 á 2 000
1 á 60 000	312 á 1 000
1 á 55 000	1 518 á 400
2 á 50 000	40 á 300
1 á 40 000	etc., etc.

El menor Premio es: Mark **21**  
ó c<sup>o</sup> de **140** Reales.

Todos los 59 180 Premios de dinero serán sorteados en 7 divisiones de sorteo, siguiendo rápidamente el uno tras del otro, y después de cada sorteo los premios serán pagados á los ganadores.

Contra envío del importe en Biletetes de Banco españoles, sellos de correo españoles ó en letras del giro mútuo, event. también en libranzas sobre Plazas banqueras alemanas, enviamos los biletetes originales provistos con las Armas del Estado y valederos para la primera división de sorteo, por los cuales el precio oficialmente fijado y calculado en moneda española al cambio del día es como se sigue:

Reales **10.**—para Cuartos de Biletetes originales  
Reales **20.**—para Medio Biletetes originales  
Reales **40.**—para Biletetes Enteros originales.

A cada envío de biletetes será añadido el programa oficial de los sorteos, del cual se verán todos los pormenores exactamente. Para no hacer necesario el envío adelantado del programa de los sorteos, declaramos que si el programa de la rifa no conviniese, estamos pronto á recibir devueltos los biletetes originales enviados, y de devolver el importe recibido por ellos.

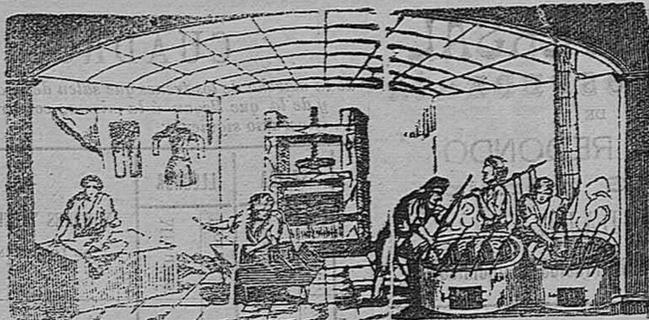
Después de cada sorteo, cada propietario de un biletete recibirá de nosotros la lista oficial de los números premiados, sin que se necesite pedirla de nosotros.

Oficio Principal de Lotería

**Isenthal & Co.**

Hamburgo (Alemania)

(fundado en 1840).



## GRAN TINTORERIA QUÍMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

**Fernando Bourrellier Rico.**

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro.  
Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos.  
Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin despartirles olor, y se tiñen de negro.  
Se da color sobre telas y prendas negras, a la última novedad.

**SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS**

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios **BADAJÓZ.**-Calle de Gabriel, núm. 54.-**BADAJÓZ.** Precios  
convencionales. convencionales.

## Compañía Colonial.

**CHOCOLATES Y CAFES.**

La casa que paga mayor contribución industrial al año

y fabrica **9.000** kilos de chocolate al día.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

**CALLE MAYOR, 18 Y 20.**

MADRID.

## Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA,  
ANCHA, 64.

Capital de garantía, **10.000.000** de pesetas.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 Diciembre 1895. Pts. **100.054.418\*75**  
Siniestros pagados hasta igual fecha. " **4.596.684\*58**

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia, **Sr. D. Atanasio Ramirez.**

Inspector de las provincias de Andalucía y Extremadura, **Sr. D. Manuel Macías.**  
Subinspector en Badajoz, **Sr. D. Miguel Pimentel.** CALATRAVA, 10.

# LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA".)

### PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

ARCO-AGUERO, 18, BAJO,

BADAJÓZ

NO SE PUBLICA LOS LUNES

### SUSCRIPCIÓN

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.

En provincias, trimestre, 5 ídem.

Extranjero, trimestre, 6 ídem.

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

PAGO ADELANTADO